ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de El Carpio

BOP-A-2026-3679

Expediente núm: GEX 5822/2026

ANUNCIO

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de El Carpio, en sesión ordinaria, celebrada el día 26 de octubre de 2026, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 1SC/2026 en la modalidad de suplemento de crédito, para dotar de crédito diversas partidas presupuestarias para gastos de ejercicios anteriores que provienen de un reconocimiento extrajudicial de crédito.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido el plazo de quince días no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En El Carpio, fechado y firmado digitalmente

La Alcaldesa Presidenta sustituta

El Carpio, 27 de octubre de 2026.– La Alcaldesa Sustituta, Vanessa Mariscal Herrera.

Código Seguro de Verificación (CSV): F572 9A15 8945 99AB 2A3A **Fecha Firma:** 10-11-2026 07:57:56
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
F5729A15894599AB2A3A
Firma automática